

COMERCIALES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
EL BIENESTAR DEL OBRERO
por S. de P.

AÑO XXIX.—Núm. 8.556. Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 9 de julio de 1929

Opiniones y comentarios sobre el anteproyecto de nueva Constitución

No nos consideramos suficientemente capacitados para expresar, por cuenta propia, una opinión sobre el proyecto de nueva Constitución. Por eso vamos a limitarnos a reproducir los juicios que ha merecido a los principales diarios de Madrid.

Lo hacemos para que nuestros lectores contrasten opiniones, lean y mediten serenamente, y se interesen en un asunto de tanto alcance. Uno de los males más graves de nuestras masas ciudadanas es la indiferencia por los problemas

nacionales. Y mientras persista esa indiferencia, Constitución y Leyes orgánicas no encarnarán en el pueblo para el que se dictan y por lo tanto tendrán muy poca eficacia para que la gran masa nacional marche por los nuevos cauces que se le abran.

Es necesario, pues, salir de una vez y para siempre de esta indiferencia, de esa falta de actividad ciudadana que tan peligrosa puede ser en circunstancias como las presentes en que se pretende orientar por nuevos rumbos la vida política de España.

104, con muchos apartados y minuciosas derivaciones. En aquella figura solo principios básicos e inmutables, a cuyo alrededor han girado las leyes que los reglamentos con la variedad de modos y accidentes que imponen las circunstancias. La nueva Constitución incluye títulos enteros, que no son de materia estrictamente constitucional, como los de la legislación sobre el trabajo, régimen local y extranjería. Y artículos como éstos: «El matrimonio y la vida familiar estarán bajo la especial protección del Estado. Las leyes protegerán la maternidad contra todo género de actos y propagandas; ampararán la infancia y defenderán a la juventud contra la explotación, la ignorancia y el abandono moral. La educación e instrucción de la prole será facultad y obligación de los padres.» «El Estado encaminará su acción tutelar a facilitar a los obreros, mediante su trabajo, el mínimo del necesario sustento.» «La retribución de los magistrados y jueces habrá de ser lo suficiente para asegurar su independencia social y económica»...

Nos parece más útil y lógica la estructura de la Constitución antigua.

De «El Sol»:
«El proyecto de Constitución se halla muy lejos, en nuestra opinión, de ser un acierto. No sólo está en pugna, como se irá viendo en el examen metódico que de él queremos hacer, con el espíritu de las leyes fundamentales por que se rigen los pueblos que gozan hoy de independencia política y de plenitud de derechos, sino que niega y destruye los derechos esenciales adquiridos por el pueblo español en un siglo de luchas por la libertad».

Dicen los periódicos

De «El Debate»:

No podemos regatear nuestro elogio a los autores del proyecto de nueva Constitución. Han realizado un trabajo intenso, concienzudo, verdaderamente técnico. La Constitución que proponen es una obra sistemática y armónica, basada en principios definitivos, lógicamente desenvueltos en todo el articulado. Es un monumento de una sola pieza. Así, pues, en un orden puramente teórico, pocos reparos haríamos, y éstos dan lo secundario, al nuevo texto constitucional. A la luz de un criterio político práctico nuestras observaciones han de ser más graves.

«Nos alarma—lo decimos sinceramente—su misma perfección teórica. No es paradoja. No suelen ser las más eficaces en su aplicación las leyes doctrinalmente más perfectas. Basta reparar el proyecto para comprender que en él han puesto su mano catedráticos, académicos, hombres de gabinete y de biblioteca, espíritus cultivados y literarios. Podrá decirse, en el mismo grado, que la Constitución es hija de políticos expertos? Los ingleses dirán de ella que es muy «latina», y el adjetivo, en esta ocasión no es propio. Lo «latino» es lo «romano», y nada más lejos del genio jurídico de Roma que las construcciones legislativas apriorísticas. Más que Roma, Alemania ha pesado en el ánimo de nuestros legisladores. A cada paso se advierte que, mientras proyectaban la nuestra, la Constitución de Weimar ha estado presente a su espíritu. Pero Alemania, maestra en tantas cosas, no lo es en el arte soberano de gobernar hombres y pueblos. La misma Constitución de Weimar acusa la falta de sentido práctico, proverbial en los sabios germanos. Artículos hay en ella que sólo han servido para escindir en dos al pueblo alemán. Construcciones maravillosas, al parecer de una sola pieza, como el famoso Consejo Económico del Reich, que se ha hundido silenciosamente ante la indiferencia de los mismos que lo edificaron.

De «A. B. C.»:

«La Constitución del 76 consta de 84 artículos breves. La nueva, de

Dicen los políticos

EL CONDE DE ROMANONES
MADRID.—El conde de Romanones ha hecho a un periódico algunas declaraciones acerca del anteproyecto de Constitución.

Dice el jefe del partido liberal que tiene su espíritu enfriado en los episodios casi legendarios de una política ida, pero que sigue, aunque a distancia, las incidencias de la actual.

El proyecto de Constitución le parece bien en alguna parte, regular en otras, y francamente malo en las demás.

Como un todo orgánico, no es admisible. Lo sería únicamente si fuera el resultado de una discusión serena y amplia en unas Cortes Constituyentes.

Por lo demás, no es posible emitir un juicio concreto sobre una cosa tan amplia tras una sola lectura. Aún los que tenemos cultura política adquirida después de años y años de actividad gubernamental y parlamentaria, nos consideramos incapaces para establecer una crítica precipitada de una obra de tanto alcance.

Preguntado el conde por el periodista si, elegido diputado por

el nuevo sistema, aceptaría el acta, contestó:

—Lo pensaría mucho antes de dar una negativa, y tal vez, de aceptarla, iría a las Cortes con una nueva significación.

EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

Preguntado el señor Sánchez de Toca sobre el juicio que le merece el proyecto de nueva Constitución ha dicho que nada tiene que quitar ni añadir a las palabras que pronunció con motivo de un acto celebrado a la memoria de Cánovas.

De hecho—dijo entonces—por la manera con que sentimos y practicamos ahora el régimen constitucional, éste no tiene nada de común con la Constitución escrita y promulgada hace más de medio siglo, porque el texto del mismo articulado permanece, felizmente, en la total integridad de su tenor liberal.

Lo que más importa a nuestra renovación no es alterar la forma Constitucional, sino recoger los estados de opinión y las aspiraciones ciudadanas ante un Parlamento.

CIEN AÑOS...



Londres ha festejado con ceremonias curiosas, referendadas por el elemento oficial, el centenario del ómnibus. Los antiguos modelos de hace un siglo han hecho el mismo trayecto que en el 1829, conducidos por cocheros con los trajes de la época y adornados los vehículos lujosamente. He aquí un divertido encuentro entre el viejo modelo tirado por caballos, y el más moderno de motor.

Viñetas de la ciudad

El vehículo

No me duelen prendas y por ello, señores, he de denunciar que conozco un sitio donde se guarde un automóvil de grandes dotes mortíferas. Una cosa maravillosa.

Ese auto llegó de Madrid, después de haber tropezado con la mayor parte de los árboles del camino, hecho enloquecer a diez y seis honestos a la par que severos ciudadanos y convertido en piltrafas de escasa tasación los corazones de sus ocupantes.

No tiene guardabarros, ni capota, ni nada... Solo una modesta bocina y un magnífico motor. Un potente motor.

Se me invitó a que lo montara y yo pretexté una urgente ocupación. Después me escondí detrás de una esquina.

El chófer, se hundió en las entrañas del monstruo y en referido lugar asimismo los otros héroes del momento. Luego vibró el vehículo, dió tres saltos y trenzó una pirueta. Momentos después, el chófer y los héroes buscaban afanosamente, quien sabe el qué, entre el polvillo del arroyo. El auto trepidó y echó a correr. Los héroes embalaron tras él. Un guardia elevó su diestra y dijo:

—¡Eh, eh, eh!
Inmediatamente se subió a una ventana, se quitó el cubrecabezas y se secó el sudor.

El auto corrió. Trás él, sus antiguos ocupantes. Doblaron la esquina y los perdí de vista.

Días más tarde, me lo volví a encontrar de guisa ignominiosa. Lo llevaban atado, como una vaquilla, de una soguilla y lo rodeaban tres hombres de torva mirada, que debían tener pistolas en el bolsillo... Nunca creí ver una cosa parecida. Hasta que ahora...

Vimos señores por la calle de la Estación (hoy de Dato) correr un vehículo. Sonaba su bocina, iba majestuosamente. De vez en cuando se inclinaba por el centro y elevaba al cielo, su motor y su trasera. Seguidamente daba un salto y se ponía bien.

Dentro de él, cejijuntos, severos y dignos, iban sentados el mayor número posible de caballeros. Custodiaban no sé el qué. Yo creo que simplemente el automóvil. Me imagino que tenían o debían de tener un pánico horroroso a que cada rueda tomara rumbo distinto.

lo, otro diferente el motor y uno vertiginoso el conductor o chófer.

Y comprendo la situación violentísima en que quedarían los caballeros del interior, llegado este caso, dentro de una deleznable caja, sin ruedas ni delantera, y quietos en medio de nuestra calle principal.

Se me prohíbe el decir los nombres de los propietarios de tales artefactos. Sin embargo, puedo insinuar que el primero que de la Corte llegó lo tenemos encerrado bajo siete estados de tierra y el último campea por sus respetos diariamente por nuestra ciudad y blanca, al par que recta, hermosa y chata vía principal.

Riki-Tiki-Tivi.

El automóvil, mamá, es una cosa muy seria. Pero lo es mucho más el Chocolate de Ezquerria.

ELENA

Sombrerera de Bilbao

Ha llegado trayendo una bonita colección de sombreros que expondrá el martes y miércoles de esta semana en el Hotel Frontón.

«Vida Vasca»

Ha llegado a nosotros el número de la mencionada revista correspondiente al año actual, sexto de su publicación.

Con el lujo editorial a que nos tiene acostumbrados ha recogido en sus páginas de ahora las palpitaciones más interesantes del actual vivir del país, tanto en sus manifestaciones industriales como en las artísticas y hasta en las deportivas. Por ello constituye una completísima guía vascongada.

Tiene este número sus acostumbradas secciones dedicadas a las cuatro provincias vascas y en cada una de ellas figuran interesantes trabajos literarios adornados de escogida parte gráfica muy abundante. En lo que a Alava se refiere nuestra fotográfica muy artística de lo típico de Vitoria y de lo más pintoresco de la provincia y la parte literaria está a cargo de renombradas plumas locales.

Desde este año ha comenzado a dedicar espacio a Burgos, la Rioja y Santander, siguiendo el mismo plan que con las provincias citadas.

Una vez más felicitamos cariñosamente a los editores de «Vida Vasca» y les animamos a proseguir su empeño que tantos éxitos les depara.

H. Díaz Aauri

Medicina general
Enfermedades de la infancia.
SAN PRUDENCIO, 35, 1.º

Notas de la Alcaldía

LAS OPOSICIONES
A MAESTRAS

Reunido el Jurado de las oposiciones que están verificándose a la plaza de maestra municipal, ha puntuado el ejercicio escrito con el siguiente resultado:

Doña María Teresa Montoya y Erbina, 12 puntos.

Doña Juana Gainza Mendizábal, 21 puntos.

Doña María Echevarría y Mador, 24.

Doña Martina Díaz de Corcuera, 16.

Doña Esperanza de la Concepción Sánchez Uralde, 20.

Doña Celia López y Martínez, 20 puntos.

Doña Casilda Montoya y Zubillaga, 12.

Doña María del Pilar Landaburu y F. de Betoño, 4.

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el ejercicio de labores ante el mismo Tribunal en la Casa Consistorial, en el Salón de Quintas.

Remolacherosi

Acudid al mitin que, organizado por la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros de España, tendrá lugar, Dios mediante, el jueves próximo, día 11, a las once de la mañana, en el salón de Actos de la Casa Social Católica, Cercas Bajas, para la constitución de la Unión Regional remolachera en esta zona.

En este importante acto hablarán representantes de las Uniones de Madrid, Toledo, Zaragoza y Astorga. Cultivadores de remolacha, por vuestro propio interés, acudid al mitin!

¡La unión es fuerza!!
Por la U. R. C. E., La Comisión organizadora

Vitoria y julio 1929.

Notas de Sociedad

NUESTRO PRELADO

Después de haber tomado parte en el Congreso Eucarístico Nacional de Bayona, regresó ayer a esta nuestra Rvdmo. Prelado Ilmo. señor don Mateo Múgica, quien de nuevo saldrá mañana de esta capital para efectuar la Santa Visita Pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación en el arciprestazgo de Gamboa.

LOS QUE VIAJAN

Con objeto de pasar el verano en esta capital, ha llegado de Madrid la familia de don Arturo Cebrián.

—De Valladolid el catedrático de este Instituto don Gregorio Araviotorre.

—De la Corte las señoritas de Arteaiga.

—A Burgos marchó don Javier Prado y familia.

—A Pamplona nuestro amigo don Ignacio Mongelos.

—Para pasar una temporada en Muncaca, ha marchado nuestro querido amigo y compañero Millán de Leniz.

DE LARGO

Mañana lucirá, por primera vez, sus galas de mujer, la lindísima y distinguida señorita Amalín Vidal Abarca.

Adelantamos nuestra enhorabuena a las muchas que con tal motivo recibirá.

NECROLOGICAS

El domingo último falleció en el pueblo de Zuazo (Cuartango), confortado con los auxilios espirituales don Félix Vélez de Elorriaga y Barrera, antiguo y buen amigo nuestro.

Reciba su distinguida familia el más sentido pésame.

Probada Mermeladas MORENO Son riquísimas

Retiro sacerdotal

El Retiro espiritual correspondiente al corriente mes de julio se celebrará, Dios mediante, el próximo jueves, día 11, en la forma acostumbrada. Después de los actos de la tarde se reunirá la Junta General Administrativa que determina el Cap. XX de nuestros Estatutos.



El signo seguro de la legitimidad de las tabletas de Aspirina es el embalaje original con la faja encarnada y la cruz

Bayer

Rechace Vd. en interés propio, los sustitutos o las tabletas sueltas.

Ahí queda expuesto, honradamente, lo bueno y lo malo que en la Constitución hallamos.

De «La Epoca»:

«Con todo respeto para los depositarios del Poder público, y con el previo reconocimiento de la mentalidad de cuantos han confeccionado el proyecto de Constitución, nosotros decimos que hubiésemos seguido un camino más corto, menos lleno de riesgos y más adecuado para la reintegración de muchos españoles a una convivencia espiritual que hoy está rota. El camino lo es otro que la Constitución de 1876.

De qué se acusa a la política anterior a 1923 por quienes la han practicado después? Pónganse en la cuenta de aquella defectos, errores, vicios, y se verá que ninguno de ellos tiene parentesco con la Constitución. Si había verbalismo, infundancia, reclutamiento y selección deficiente del elemento político, poca comunicación de los partidos y el pueblo, elecciones impuras, y mil vicios más que se quieren acumular por los más severos fiscales, todo ello no era obra de la Constitución, sino contrario a la Constitución.

«La Constitución de 1876 no ha estorbado nada si se ha opuesto a nada. Nosotros creemos que si el general Primo de Rivera, orientado hacia una normalidad constitucional,

De actualidad

¿Los laboristas ingleses son socialistas?

Hay muchos españoles que se extrañan de la simpatía con que han sido acogidos en la Gran Bretaña por parte del clero y de los súbditos católicos los miembros y el programa del partido laborista.

Entre los candidatos laboristas, que han sido presentados en las recientes elecciones de la Cámara de los Comunes, ha habido varios católicos; de 21 de éstos fueron elegidos 17; proporción muy superior a la de los conservadores católicos que eran 16 candidatos y no fueron elegidos más que cinco; de los liberales con cuatro candidatos católicos que no ha sido elegido ninguno; de los nacionalistas irlandeses en número de cuatro; tres de sus candidatos pasaron, pero de oficio, no habiendo tenido frente ningún concurrente.

Como lo declaraba en enero Su Eminencia el Cardenal Bourne en una asamblea de católicos del Este de Londres: «La mayor parte de entre vosotros simpatizáis con el partido obrero. Esto mismo puede afirmarse de numerosas parroquias católicas de Inglaterra y Escocia».

Por otra parte los católicos británicos, como se ha hecho notar frecuentemente, pueden permanecer como católicos indiferentes en cuanto al partido político que gobierna el país.

En Inglaterra no se ve dificultad alguna por la cual un católico se llame y sea laborista. Sin embargo se acostumbra a considerar en España y otras naciones del continente a los laboristas como socialistas. Los jefes del socialismo del continente presentan el éxito del «Labour Party» como una victoria que les sería común.

¿No ha condenado la Iglesia católica el socialismo como una herejía? Los Obispos de Holanda, Alemania, Austria, Bélgica y no han recordado repetidas veces a sus fieles que inscribirse en ese partido era renegar de su fe católica y entrar en las vías de la apostasía? ¿Cómo, pues, explicar esta aparente contradicción?

Contradicción que viene a ser más temible desde que algunos representantes en «Labour Party» han creído útil añadir el calificativo de socialista a la denominación del partido obrero.

En realidad, los laboristas ingleses no se parecen ni por su doctrina ni por sus métodos a nuestros socialistas continentales. Habitualmente moderados en sus ideas como en sus actos, no constituyen un partido revolucionario, afirman su respeto a la legalidad; rehúsan destruir el capital, declaran que no formarán jamás un gobierno de clases. De hecho sus jefes no son intelectuales disciplinados en la escuela de Carlos Marx, sino administradores de Uniones profesionales en contacto inmediato con las realidades de la vida.

Ninguna hostilidad abrigan, por otra parte, contra la Iglesia católica y sus reivindicaciones escolares; el partido se inspira aun en un ancho espíritu religioso y cristiano. Se recordará que al Gobierno laborista de 1924 deben los ingleses la abrogación de las últimas leyes anticatólicas que subsistían de la antigua legislación persecutoria.

La adición del calificativo «socialista» es sin embargo un error que podría venir a ser fatal.

No he hecho la advertencia a los directores del partido, continúa el Cardenal Bourne. En Inglaterra aceptamos fácilmente calificativos sin darles una importancia suficiente a su sentido. Si alguno de nosotros se llama socialista, no quiere decir por eso que sea socialista en el sentido que se atribuye a esta palabra en el continente. Si el partido obrero fuera socialista en este sentido, ningún católico podría adherirse a ese partido. La Iglesia católica condena el socialismo por dos motivos. Este pretende colocar la dicha definitiva del hombre en la tierra, y desprecia así su fin supraterréstre; declaró ilegítima la propiedad privada, y obligatoria la comunidad de todos los instrumentos de producción.

Hay ciertamente en el partido laborista algunas teorías que han adoptado estas tesis materialista y colectivista. Estos falsos principios, muy en fervor entre los so-

cialistas del continente, no son, sin embargo, dominantes, según testimonio del Arzobispo de Westminster, en la Gran Bretaña. El partido laborista como tal, no los ha hecho jamás suyos.

Por el contrario, sus directores han afirmado siempre su respeto para la enseñanza cristiana; más de 550 diputados laboristas de la antigua Cámara eran los predicadores del domingo en las capillas no conformistas. Demandando en absoluto una transformación de la propiedad un tal Felipe Snowden ha saludado en la capital un elemento esencial de la producción; un Ramsay Mac Donald se ha gloriado de haber pasado por el poder con sus amigos habiendo servido los intereses sin distinción de todas las clases que forman la nación.

La inmensa mayoría de los miembros del «Labour Party» no tiene por otra parte, como todos los anglosajones, más que desdén o indiferencia para las teorías del marxismo, que no comprende o repudia.

El peligro existe, sin embargo, a causa de contactos con sus amigos políticos del continente, elementos perturbadores que hagan desviar las tradiciones del «Labour Party» y que un cierto número de laboristas se adhieran al colectivismo y emitan opiniones heterodoxas.

Su Eminencia el Cardenal Bourne ha señalado este peligro. No se puede, sin embargo, tachar de herejía, por el momento, el laborismo británico. Las violencias revolucionarias, el dogma de la lucha de clases, la hostilidad a la religión, el materialismo económico que caracterizan al socialismo continental no son felizmente el hecho del partido que preside el primer ministro de Su Majestad británica.

L. M.

SEÑORA

Pruebe «MADAMEX»
«MADAMEX» es mejor.
Pesetas 3,50 la caja.

Las acciones de la Ford Motor Company S. A. E., Barcelona

Es ya de dominio público la noticia de que la Ford Motor Company, Sociedad Anónima Española, va a reorganizarse en breve, destinando una parte considerable de sus nuevas acciones a suscripción por capital netamente español, nacionalizándose así definitivamente tan importante empresa en nuestro país.

A la realidad de tan plausible propósito responde la anunciada visita a Barcelona del Director de todos los negocios Ford en Europa, Sir Percival Perry, K. B. E.

Con este motivo no será ocioso recordar que la primera fábrica Ford en España se estableció en Cádiz en 1919, y que por resultar inadecuada para atender a la creciente demanda, fué trasladada la misma a Barcelona en 1923, ampliándose convenientemente su maquinaria y utilaje. Coincidiendo con el reciente cambio de modelo del coche y del camión, la fábrica de la Avenida de Icaria ha sido completamente replanteada, aumentándose su capacidad de producción hasta el número de 85 unidades por día. Aproximadamente un 30 por 100 de dicha producción se destina a la exportación, pues desde que dicha fábrica entró en régimen de Puerto Franco, suministra unidades no sólo a España, sino igualmente a Portugal, Italia y Marruecos. Actualmente emplea cerca de 500 obreros, retribuidos según la alta escala de salarios característica del sistema Ford; y la semana de cinco días a 40 horas de trabajo se observa en Barcelona con el mismo rigor que en América.

Si ciertas gestiones tienen el éxito que es de esperar, la fábrica de Barcelona utilizará en el montaje de unidades gran cantidad de material español, haciéndose sus suministros cada vez menos dependientes del extranjero.

Ningún detalle referente a la indicada emisión de acciones se hará público hasta el momento oportuno.

Venta en subasta pública

El día 18 del corriente, se celebrará en la Notaría de don Saturnino Echenique, calle de Postas, núm. 38, piso 1.º, a las doce en punto, para la venta de ocho heredades, sitas en jurisdicción del pueblo de NARVAJA. Para enterarse de precios y condiciones y examinar la titulación, pueden acudir a la misma Notaría, a las horas de despacho, (de nueve a una y de tres a seis de la tarde.



LOS DEPORTES



La XXIII Vuelta a Francia

Moineau gana la 8.ª etapa y Reby se posesiona del Maillot amarillo

BAYONA, 7.—La última etapa llana, antes de la etapa reina, se ha corrido en medio de un fantástico cortejo de autos y motos, que han sido un constante peligro para los routiers. Ha sido la más animada y la más ardorosamente disputada desde el principio al fin.

La partida ha sido extremadamente rápida; en el Pont de la Maye, los dilectas y alevons se dejan filmar complacientes, con la mejor de sus sonrisas, igual les sucede a todos los que hasta ahora han sido portadores del maillot amarillo.

Peró las risas cesan rápidamente cuando Biscot da la salida a un pelotón, que en la misma meta deja rezagados, pues se han ido a más de 40 a la hora.

Las víctimas no son solo aislados; entre ellos queda L. Buysse, que no puede—según nos manifiesta—con las zapatillas, y que abandonará antes de salir de Bayona, seguramente. Este año no está en punto, a pesar de haber salido como un buen candidato...

El primero en demarrar es Le Drogo (F.) seguido de H. Martín, que pisan a fondo; los hermanos Magne y Monieau; a la rueda. Los tres maillots «jaunes», Frantz, Fontán y Leducq, así como Govaert, responden al primer llamamiento.

El pelotón que les sigue a medio kilómetro, es conducido por Demysere y Gregoire a 42 a la hora. Después de 10 kms., vuelve la calma y se forma un grupo de 30 hombres que marchan tranquilos y molinos bajo una copiosa lluvia. Es la embajada del Tourmalet.

Frantz pincha cerca de Hartens y los amarillo y azul de la Dilecta, salen a 40. El luxemburgués, que había reparado en 42 segundos, coge después de una magnífica persecución, a los fugitivos; la caza ha durado 15 kms., y ha

servido para demostrar la estupefacta forma del atleta Nik.

L. Buysse y Van de Castele retroceden más todavía.

Remontando la ruta, vemos a Delbecq, muy lejos, que sufre del estómago, y a Bonduel que le acompaña.

Más lejos un grupo de aislados; más lejos aún, Ruyvelbergh, Louesse y François Henri. Todavía más atrás Slembrouck que aconseja y atinde en vano a Buysse, y a su rueda Geldofh.

El tren disminuye mucho y la mayoría se unen de nuevo. OTRA INTENTONA

Diez kilómetros antes de Castes, Leducq cae al suelo; Fontán tiene que frenar y pierde terreno; ambas situaciones son aprovechadas por los hermanos Magne, que se marcha y desencadena de nuevo otra batalla.

Bidot, Le Drogo, Magne, Slem, Denysere, H. Martín llevan la ofensiva. Leducq, Franz, Fontán, muy lejos.

Peró Frantz, de nuevo y en forma magnífica, sacaba 500 metros, y después de dejar a P. Le Drogo y Ruyselberg, se acerca al grupo.

Un pelotón con Fontán a la cabeza y Leducq detrás, lleva un kilómetro de retraso y se aproxima algunas veces hasta 800 metros.

Al llegar las buenas carreteras, Fontán manda el paquete a 40. Frantz va delante entre los dos grupos, a la expectativa, pero sin distanciarse de los ocho fugitivos.

Poco después se unen todos; van en cabeza 16 corredores; 15 agrupados y el aislé Berardi.

Peró 45 kilómetros antes de Bayona Fontán y Leducq se unen así como Aerts, que hoy marcha mal. El tren cesa de repente. Se come, se bebe y se ríe... hasta que el inquieto Reby sale de estampía, llevando a Slembrouck y Moineau. Y mientras aumentan la ventaja

a 500 y luego 800 metros el pelotón se fracciona en varios trozos.

Pelissier y Joly tratan de llegar hasta los fugitivos sin conseguirlo; Magne toma contacto con el grueso de la fuerza.

Los «alborotadores», se alternan en el tren, llevando un 43 a la hora que aumenta la ventaja y a partir de Saint Vincent de Lencois, navegan tanto corredores como seguidores por una pista estrecha y entre dos filas de una multitud desbordante de entusiastas.

La llegada se hace en medio de un mar de «Cérets bosques», y al final de una pendiente.

Moineau gana netamente a Slem y Reby. Este último abraza a Ludovic y salta de contento al saber que entra en posesión del maillot amarillo.

El grupo que viene luego es desbordado por Frantz, y la «fole» aclama locamente a Fontán mientras los corredores se retiran... a mirar desde la ventana del hotel al Aubisque, al Tourmalet...

La excelente forma de Reby, Frantz y Fontán.

La táctica de Ludovic de desplazarse en cada etapa un hombre distinto, a fin de fraccionar y alterar la clasificación general. Las vueltas que va dando el codiciado maillot «jaune».

Y... el reposo de mañana que bien lo necesitamos.

X-III.

La aglomeración de originales en los últimos días, nos ha obligado a privar a los lectores de la referencia de varias etapas de la «XXIII Vuelta a Francia», que omitimos ya por considerarlas extemporáneas. De hoy en adelante procuraremos insertar al día las crónicas que «X-III» nos remite y de las que tantos elogios se están haciendo.

COSAS DE CASA

FOOT-BALL

LA FIESTA DEL DEPORTIVO EN SAN VICTOR

El próximo domingo, día 14, tendrá lugar en el Santuario de San Victor la fiesta que con tanta animación celebran los socios del Deportivo anualmente.

Este año hay verdadero entusiasmo para acudir a la fiesta. Todos preguntaban con enorme interés cuando se celebraría la tradicional visita al Santo Patrón del Club Deportivo Alavés. Por eso nosotros, que aún no conocemos el programa, nos apresuramos a poner en conocimiento de los lectores el detalle principal, esto es: que la excursión a San Victor tendrá lugar el próximo domingo día 14.

Prometemos ir dando a conocer, Dios mediante, en días sucesivos los detalles que averiguemos.

LAS MEDALLAS DEL TORNEO

Los campeones del torneo vitoriano, grupos A y B, pueden pasar por la Secretaría del Club Deportivo Alavés, de seis y media a ocho y media de la tarde, a fin de recoger las medallas que conquistaron al clasificarse en el puesto de honor.

LAS FICHAS

Sigue el curso de las negociaciones de los delegados del Deportivo para conseguir la firma de los jugadores que la próxima temporada defenderán los colores blanquiazules.

Sabemos detalles bien interesantes de algunas de esas negociaciones que una discreción necesaria y obligada en estos casos nos impide darlos a conocer a nuestros lectores... porque a lo «mejor» se enteran también quienes tienen en su mano el estropear los planes bien concebidos de nuestros directivos.

Que nos perdonen nuestros lectores el sacrificio que hacemos de nuestro servicio informativo «ficheril».

Ya llegará la hora de poder decirlo todo.

Y barruntamos que esta temporada vamos a tener que escribir de largo. Porque habrá «casos». Y algunos, al parecer, muy interesantes.

A Bilbao han llegado ya las fichas y contratos de jugadores. 52 kilos de documentos que a manera que se vaya escribiendo en ellos nos harán trabajar de firme.

Mañana, probablemente, se entregará a los Clubs esos preciados papeles y pasado mañana los delegados de los Clubs ofrecerán amablemente su estilográfica a los «peces gordos» para que queden bien sujetos en las mallas de las redes.

Veremos qué sorpresas nos ofrece la jornada.

CICLISMO

URBINA SE CLASIFICÓ

En la carrera celebrada el domingo en Burgos de más de 180 kilómetros, se clasificó en décimo lugar Alejandro Urbina, corredor del Deportivo Alavés.

Consignamos el hecho para que tomen nota quienes creen que los corredores vitorianos se «desinflan» en cuanto tienen que correr más de 50 kilómetros.

¡Ah! Y no olviden el detalle: la carrera fué de más de 180 kilómetros.

Gorka.

Se necesita

Dependiente bien impuesto en el ramo de quincalla y acostumbrado al despacho, se necesita. No presentarse sin buenos informes. Darán razón en este periódico.

UNA OCASION

Se arrienda una casa con hermosa huerta, por año o años, en el pueblo de Urbina.—Informes en dicho pueblo a Silvestre Barrón.

AUTOMOVILES «PEUGEOT»

(Desde 4.800 hasta 40.000 pesetas)

Gran variedad de modelos en 5 y 10 HP.

Seis cilindros en 12 HP.-22 HP, sin válvulas

Camionetas para 1.200 kgs.-Omnibus para Hoteles, diez pasajeros

DE SOTO CHRYSLER

CAMIONES Y CAMIONETAS:

«INTERNATIONAL» - «DODGE BROTHERS» - «RUGBY»

AGENCIAS EXCLUSIVAS:

Exposición y oficinas: **Saracho y López** Garage y talleres: **FLORIDA, 31**
DATO, 57

El coche ideal que reúne todas las cualidades deseables es el

“BUICK”

El coche “BUICK”, tendrá siempre en el mercado automovilista el primer puesto, debido a su comodidad más afinada y elegancia inimitable.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, núm. 13.

«GARAGE ALAVA»

CARBONES URRUTIA

Los que se han impuesto en todos los hogares

El Ahorro en España en los siglos XIX y XX

Los continuos progresos que se observan en nuestra Patria son justificados motivos para numerosos e interesantes estudios. De uno de éstos, vamos a ocuparnos brevemente. Constituye actualidad bibliográfica.

Existen en España diversas estadísticas correspondientes a muchos años del siglo XIX y también del XX. Comparemos algunos años, por lo que afecta al ahorro popular, o sea de las simpáticas y también benéficas Cajas de Ahorros, muchas de las cuales tienen los no menos simpáticos y benéficos Montes de Piedad, creados en favor de las clases sociales humildes y para librarlas de la usura. Prescindimos, por lo tanto, de las llamadas Cajas de Ahorros de los Bancos de Comercio.

La comparación del número de cajas benéficas es la siguiente:

Año 1879, 22 cajas benéficas; 1900, 50; 1928, 165.

El progreso en el número de establecimientos benéficos está patentizado.

Comparando ahora el número de libretas o de cartillas del ahorro, o sea del número de imponentes, tendremos las siguientes cifras:

Año 1879, 72.400 libretas; 1900, 214.500; 1928, 1.783.287.

También es muy grande el crecimiento en el número de familias previsoras. Finalmente, el capital, depositado por tan humildes personas, que tienen la loable virtud del ahorro, es como sigue:

Año 1879, 50 millones de pesetas; 1900, 179; 1928, 1.601.

Este incremento de capitales es el mayor de las tres comparaciones.

Si para presentar el ahorro, incluímos el de las Cajas de los Bancos mercantiles, respecto al año 1927, último conocido estadísticamente, aparecen: 202 Cajas de Ahorro.

Más de dos millones y medio de cartillas o libretas.

El ahorro excede de 2.318 millones de pesetas.

De estas cifras que acabamos de presentar, resulta que la décima parte de los españoles poseen ahorro popular y que el promedio de cada previsor pasa de 920 pesetas, en su correspondiente cartilla o libreta.

La difusión del ahorro no es uniforme en las provincias de España ni en las capitales de las mismas.

Examinemos el ahorro depositado en las Cajas benéficas. Veamos las proporciones de libretas o de cartillas por 1.000 habitantes, advirtiendo que la estadística de Barcelona comprende también los seguros sociales.

Las provincias con mayores proporciones de libretas, respecto a su población, ocupan el orden siguiente: Guipúzcoa, Vizcaya, Barcelona (con la advertencia expresada), Alava, Madrid, León, Navarra, Baleares, Valencia, Alicante, Salamanca, Sevilla, Castellón, Zaragoza, Soria, Santander, Murcia, Cádiz, La Coruña, Badajoz, Logroño, Valladolid, Avila, Ciudad Real y Pontevedra. Las 25 provincias tienen todavía menores proporciones.

Las capitales provinciales de máximas poblaciones ostentan las mayores proporciones del ahorro respecto a sus provincias.

Si se examina el ahorro medio por habitante, el orden de las provincias varía. La lista está encabezada por las tres provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava. Ocupan los puestos siguientes las provincias que vamos a mencionar: Barcelona (con la ad-

vertencia expresada), Madrid, León, Navarra, Castellón, Valencia, Soria, Zaragoza, Alicante, Salamanca, Santander, Baleares, Burgos, Sevilla, Cáceres, La Coruña, Pontevedra, Badajoz, Lérica, Canarias, Murcia, Valladolid y Logroño. Las provincias restantes ocupan los demás puestos, todos ellos igualmente en orden de decrecimiento.

No solamente numerosos cuadros estadísticos muy detallados, de los cuales son brevísimos resúmenes los expuestos, sino otros más estudios, aparecen en un voluminoso tomo, de gran lujo, confeccionado e impreso primorosamente en los talleres de la antigua y reputada revista «El Financiero», de Madrid, que dirige nuestro amigo don José G. Ceballos Teresi. En ese primoroso y técnico volumen, que acaba de circularse, titulado «Libro del Ahorro.—Las Cajas de Ahorros Benéficas de España», aparecen retratos, autógrafos y trabajos del presidente del Consejo de ministros, ministro de Trabajo y Previsión, director general de Previsión y Corporaciones y también un amplio estudio, muy notable, del director de la revista.

Siguen después monografías, ilustradas, de todas las Cajas Benéficas, de sus Federaciones y Confederación Nacional, labor no menos digna de loa, la cual permite conocer a fondo cada uno de esos simpáticos organismos españoles; opiniones de prestigiosos profesionales y un resumen estadístico del ahorro en diversas naciones del mundo.

«El Libro del Ahorro», que representa mucho trabajo, grandes dispendios y loable patriotismo, es la obra más moderna y más completa de las consagradas a este aspecto de la vida económico-social española, aspecto menos conocido que corresponde.

Esta nueva publicación bibliográfica, de más de 600 páginas, en folio, está llamada a tener el éxito que merece en nuestro país y fuera de él, por lo cual creemos que la edición se agotará rápidamente.

Eduardo Navarro Salvador.
Madrid, julio 1929.

SE VENDE una HEREDAD en el pueblo de ALI. Se admiten proposiciones en casa del señor González Peña (Dato, 10, 2.ª dcha), los días laborables de 10 a 14, hallándose de manifiesto los títulos de propiedad.

La segunda de Pamplona ¡AQUELLOS SALTILLOS!

Seis saltillos para Valencia II, Marcial y Posadas

—¿Qué fué de aquellos saltillos?— preguntó ayer don Guillermo Elfo durante la corrida refiriéndose a aquellos toros bravos, alegres, manejables para los toreros. Aquellos que Guerrita imponía en sus contratos cosa que después imitaron todos los toreros.

La pregunta de don Guillermo fué contestada en el acto:

—Aquellos ya se terminaron. Quien contestaba era Juan de Lucas, el antiguo banderillero y actual apoderado de Marcial que desde un palco presenciaba la corrida, inquieto, nervioso y deseoso de estar en el ruedo para ayudar a su maestro y amigo cuando éste estaba frente al toro.

Es verdad, aquellos saltillos se acabaron. Los que ayer salieron por los chiqueros en la plaza de Pamplona, pertenecientes al actual propietario de la vacada don Félix Moreno Ardanuy, fueron todos ellos inciertos, nerviosos, duros. Tardearon en el primer tercio y andaban recelosos y sin fiereza, enterándose de cuanto ocurría en el ruedo y tirando cornadas a diestro y siniestro. El cuarto coceaba cuando trataron de banderillearlo a la media vuelta, el quinto saltó limpiamente al callejón huyendo de su sombra y el sexto fué un pájaro que dió disgustos. No anduvieron mal de hechuras y cumplieron con los varilargueros. Todos fueron pitados en el arrastre.

No obstante las malas condiciones del ganado los matadores nos dieron una primera mitad de la corrida muy aceptable.

Valencia II veroniquéo con valor al primero; no hay torero a quien le pasen más toros ni a quien le pasen más cerca. Es el suyo un estilo especial, un poco falto de finura pero no de emoción y belleza. El toro consintió también un buen tercio de quites. Al final llegó peligrosos y por poco le da un disgusto al «chato» en los primeros pases. Este cam-

bió los terrenos y así la cosa fué mejor. Terminó con una estocada corta perpendicular de efecto casi instantáneo.

Mal estilo tenía también en la embestida el segundo de la tarde, y sin embargo Marcial veroniquéo y bregó bien en el primer tercio. Por cuidar del toro más que por buscar lucimiento, y evitar las pasadas sin clavar de los peones, los capotazos, etc. se banderilleó el toro. De primeras puso un par bueno, repitió con otro superior en el que si la colocación fué perfecta fué aún mejor la forma como ganó la cara al bicho, y cerró colocando un tercero estupendo, clavando al mismo tiempo un palo que se había venido al suelo.

No estaba el saltillo para filigranas y Marcial, tras un macheteo eficaz dió un pinchazo en lo alto. Más pases, se perfiló, el toro se arrancó y Marcial aguantando el viaje dejó todo el estocazo en su sitio con lo que el enemigo cayó hecho una pelota.

El tercero era acaso de peor especie que sus hermanos, no consintiendo lucimiento en el primer tercio en el que solo apuntamos una verónica ceñidísima de Posada.

En banderillas dos pares de Galea.

Posada comenzó a pasar valiente consiguiendo uno de pecho superiorísimo. Siguió toreando sobre las piernas intercalando a continuación un ayudado por bajo magnífico, mandando y haciendo al toro mordirse el rabo como una pescadilla.

Una estocada corta en su sitio y descabello al primer empujón. (Ovación al torero y pitos al toro).

Aquí se derrumbó la buena voluntad de los toreros ante la insistencia de salir bichos imposibles de lucimiento. Como ya he dicho, el cuarto no solo tiraba cornadas (era muy descarado de cuerna) sino que también coces. Valencia acabó con él de un melesaca en el gollete. Otro tanto hizo Marcial con el quinto.

Pero la corrida no había de terminar sin salpicaduras de sangre cosa que ocurrió en el sexto. Como los otros cinco el toro era duro y de sentido. Apenas había salido, Toreri, que trató de dar un capotazo, fué cogido aparatadamente y zarandeado, resultando con una cornada en el brazo. En el desconcierto de los primeros momentos el único que no perdió la cabeza fué Marcial que en dos ocasiones hizo quites a los picadores cuando estos estaban ya caídos al descubierto y en medio de las astas. Las ovaciones a Marcial fueron grandes.

En cambio, sin motivo ni fundamento, el público dió en meter-

Ayuntamiento de Amurrio

Por acuerdo Ayuntamiento, el día primero agosto a las once horas, se celebrará subasta traída de aguas, publicada Gaceta Madrid y Boletín Oficial provincia seis actual; primer trozo, tipo 170-768-22 pesetas; segundo trozo 86-190-59 pesetas; con sujeción pliego condiciones de manifiesto Secretaría municipal.

Las proposiciones dirigidas al señor Alcalde, se admitirán hasta día anterior subasta en Secretaría Ayuntamiento.

Amurrio a 8 julio de 1929.—El Alcalde-Presidente, **Dámaso Arberas.**

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

se con Posada. Este salió a matar y tapando al bicho la huída logró hacerse con él y con parte del público, pero se precipitó al matar y por entrar estando el toro humillado, adelantado y en el terreno de los chiqueros fué cogido y corneado en el suelo. Traslado a la enfermería volvió al ruedo en el momento en que Valencia II acababa con el toro.

Menos animación que el domingo y en la plaza bastante buena entrada.

LOS PABLO-ROMEROS DE MANANA

La corrida de mañana es la mejor presentada de todas. En el descajonamiento hicieron magníficas salidas, armando tremendos escándalos. El público los aplaudió entusiasmado.

Serán lidiados por Chicuelo, Marquéz y Félix Rodríguez.

He aquí sus nombres, pelos y señas:

6. «Luminoso», cárdeno claro.

17. «Centello», cárdeno bragado.

69. «Nevero», negro entrepelado.

71. «Taconero», cárdeno, un poco bizco del izquierdo.

58. «Tesorero», negro, mulato, listón.

62. «Dormido», berrendo, capirote y botinero.

Tan solo el 6 es un poco recortado de cabeza pero hondo y de peso. Los otros cinco son para satisfacer al más exigente, allos de agujas y con mucha leña. El 17 y el 62 son como para ir a ganar un concurso.

Veremos lo que traen dentro.

Un reserva.

LOS HERIDOS

Dice la Prensa de Pamplona que el banderillero Manuel Calvo «Toreti» sufre una herida con desgarrar en la región axilar izquierda, interesándole la piel, tejidos celulares y músculos. Pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado al hotel y accediendo al deseo del herido los médicos han consentido su inmediato traslado a Madrid.

Antonio Posada sufre un varazo leve en la región anterior del cuello.

SENSACIONES PENOSAS DESPUÉS DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores acedias, pesadez y digestiones difíciles son derivados de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su descuido agrava el mal aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez estomacal y normalizar las funciones del aparato digestivo, tome media cucharadita de las de café de *Magnesia Bisurada* en un poco de agua después de cada comida. Esto bastará para evitar inmediatamente tales molestias permitiendo así una digestión normal y sin dolor. La *Magnesia Bisurada* se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la *Magnesia Bisurada*.

Subasta pública

El día 29 de los corrientes, a las once de la mañana y en la Notaría de don Francisco de Ayala tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa números 1 y 3 de la calle del Arca; consta de planta baja, en la que se halla actualmente el «Café Iruña» y cuatro pisos. No existe contrato con ningún inquilino y si un piso desahogado. Informes en dicha Notaría.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de junio de 1929

Antón Oneca.—Derecho penal. (De las Contestaciones de Ayudantes de Prisiones). 8 Ptas.

Frias y Murciá Castro.—Derecho administrativo. (De las contestaciones de Ayudantes de Prisiones). 7 Ptas.

Navarro de Palencia.—Sociología criminal. 7 Ptas.

Navarro de Palencia y Ajamil.—Contabilidad general del Estado y especial del Ramo de Prisiones. 7 Ptas.

Díaz de Ceballos.—Legislación de Prisiones. 7 Ptas.

Aranceles Consulares aprobados por R. D. de 16 de mayo de 1929. Edición oficial. 1,50 Ptas.

Inspección Sanitaria de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etc. Reglamento de 22 de mayo de 1929. Edición oficial. 1,75 Ptas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

Huber.—El Derecho y su realización. Problemas de Legislación y de Filosofía del Derecho. Volumen II. 10 Ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6.
Apartado 12.250. — MADRID.

«Piccadilly»

Últimas novedades en camisería; se hacen a la medida. Géneros de punto, guantes, cartetas. Objetos propios para regalos.

Del proyecto de Constitución

TITULO VIII

De la organización y gestión de los servicios públicos

(CONTINUACION)

Art. 75. Los actos de mando, de gestión pública o privada, que requiera la función administrativa, se realizarán, por el Poder ejecutivo, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Los actos y contratos en que la Administración pública obre como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma y con los límites que las leyes establezcan; y en tales casos, serán para ella de obligatorio cumplimiento las resoluciones de los Tribunales.

Art. 76. Los funcionarios públicos son servidores de la comunidad, y en el ejercicio de sus funciones deberán atenderse estrictamente a lo dispuesto en la Constitución, en las demás leyes y en las normas dictadas por el Poder ejecutivo dentro de sus atribuciones.

La Constitución garantiza a los funcionarios el respeto de su inamovilidad establecida en leyes, el libre acceso a la vía judicial para

el amparo de todos sus derechos, y la libertad de exteriorizar sus opiniones en forma que no sea incompatible con el desempeño normal de la función que les esté encomendada, ni con las exigencias del interés público.

Art. 77. Las reclamaciones que particulares o corporaciones entablen ante la Administración, con motivo de sus actos como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes, sin que en ningún caso se puedan omitir la audiencia de los interesados ni la obligatoriedad de la resolución dentro del plazo que la ley señalará como improrrogable.

Al agotarse la vía gubernativa, procederán siempre contra esas resoluciones recursos judiciales, bien por acción que deduzcan los agraviados en sus derechos administrativos, bien por la que se interponga en los casos de abuso de poder o vicio de forma. La Administración podrá hacer uso de esos recursos contra sus propios acuerdos, y se arbitrará me-

dio legal para que el silencio administrativo no impida su ejercicio.

Las resoluciones de los Tribunales que recaigan en esos recursos serán obligatorias para la Administración pública, la cual sólo podrá dejar de ejecutar los fallos en los casos excepcionales y en la forma que taxativamente señale la ley y mediante el abono de la indemnización correspondiente.

Art. 78. Los establecimientos de enseñanza y de educación, estarán bajo la inspección del Estado.

La enseñanza pública se constituirá en forma ordenada y orgánica, a fin de que, desde la Escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerlos, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la formación moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo del espíritu nacional.

Para tales cometidos recabará el Estado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza.

El personal docente oficial tendrá los derechos y deberes de los funcionarios públicos. Las leyes determinarán las especiales obligaciones de los profesores y las reglas a que deberá someterse la enseñanza en los establecimientos

costeados por el Estado, las provincias o los pueblos.

Las Universidades podrán obtener por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con organización autónoma y patrimonio independiente.

Art. 79. El Estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del trabajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios en que así lo aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

A tal efecto, podrá la ley estatuir un sistema jerárquico de organismos paritarios, corporativos u otro diverso con análoga finalidad, y atribuir a esos organismos la misión de reglamentar el trabajo, aprobar contratos individuales o colectivos y resolver con jurisdicción arbitral las diferencias que se produzcan entre patronos y obreros.

La ley determinará también las condiciones necesarias para que dichos organismos o corporaciones sean considerados como instituciones de Derecho público y gocen de plena capacidad jurídica.

Art. 80. Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público a determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotarlas, con monopolio o sin él, por sí

mismo, mediante concesión o por arrendamiento.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar.

Los servicios públicos así reconocidos y los ya existentes se podrán organizar por ley como institutos o empresas autónomas, y gozar de bienes propios, ingresos separados de los generales del Estado y especiales fondos de reserva y garantía.

La ley determinará en cada caso la extensión de las atribuciones y responsabilidades de tales organismos, y las reglas a que se habrán de atener para la formación de presupuestos y rendición de cuentas.

Art. 81. Los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

Únicamente serán exigibles las obligaciones que se establezcan con este carácter en la ley bienal o en leyes especiales.

La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito se someterán a los especiales requisitos que ordene la ley.

Para los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos regirá idéntica ordenación de gas-

tos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio que las que en los impuestos establecidos introduzcan las Cortes por leyes especiales, y las que el Poder ejecutivo pueda decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley.

Idéntica norma regirá para el señalamiento de los contingentes activos del servicio militar por mar, tierra y aire.

Las leyes de Presupuestos no podrán contener precepto ninguno que no haga referencia a la materia de ingresos y gastos, o a la de su recaudación o gestión.

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la adscripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al Patrimonio de la Corona, se regirán por leyes especiales.

Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Será también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y serán exigibles, sin necesidad de revalidación bienal, hasta el momento en que deba cesar legalmente su cobro, o el en que una nueva ley los suprima.

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos, en casos y por razones especiales.

(Continuará)



Señora, créame:

Ceras preparadas para lustrar muebles y suelos, se expenden muchas, pero... ninguna tan excelente como el incomparable

Encaústico ALIRÓN



FABRICANTES: LUMINIA S. A. TOLOSA (Guipúzcoa)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 9 de Julio de 1904

En una obra en construcción de la calle del Sur cayó desde un segundo piso el peón de albañil Cipriano Medina, quedando en grave estado. Conducido al Hospital le fué administrada la Santa Ucción.

Falleció el presbítero don Demetrio Duchas y Gredilla, muy conocido en Vitoria.

El regidor de turno reconoció la leche traída al mercado, y de 209 expendedores se decomisaron a tres 29 litros.

La Junta Municipal del Censo se reunió para aprobar la lista electoral definitiva del último padrón.

Se reunió en la Diputación la Junta ejecutiva de la restauración del Santuario de Estibaliza.

El señor González de Echavarrí dió cuenta de la circular que se había de repartir para solicitar donativos y suscripciones en favor de la restauración.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor de la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

VENTA: En Farmacias, Droguerías y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya), a 1,80 ptas. caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Balneario y Aguas de SOBRO y SOPORTILLA

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas, calcio sódicas, radiactivas. De eficacia positiva en las afecciones del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de la nutrición. HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Gran confort moderno. Restaurant de primer orden. Autos a todos los trenes. Estación de Miranda de Ebro. Altura media. Reconstituyente del sistema nervioso.

Informes: Sr. GERENTE DE LA SOCIEDAD SOBRO (Alava)



Larramendi Hnos. Ópticos especialistas

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE: CALCULO MERCANTIL: LEGISLACION: CORRESPONDENCIA: MECANOGRAFIA: BANCA. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas. MIGUEL L. VADILLO. Plaza de Alfonso XIII, 18, 5.º

Crónica religiosa

Día 10.—Miércoles.—Santos Jena-ro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos; Rufina, Segunda, hermanas vírgenes; Marino, Nabor, Apolonio, mártires; Amelberga, virgen.

Santas Rufina y Segunda fueron hermanas y naturales de Roma, hijas de Asterio y de Aurelia. Profesaban la fe católica, y habían contraído esponsales, respectivamente, con Armentario y Vermo, a quienes tenían, al parecer, en concepto de que eran cristianos; pero viendo una y otra que los que habían de ser sus esposos apostataron de la verdadera religión, rehusaron casarse con ellos, ofreciéndose a Dios para siempre, y tomando a Jesucristo por esposo. Presentadas ante el tribunal del prefecto Junio Donato, éste intentó apartarlas de sus firmes propósitos, y viendo malogradas sus pretensiones, mandó azotar con varas a Rufina. Reprendía Segunda al tirano, porque honrando con los tormentos a su hermana, la injuriaba a ella en no dárselos a padecer. Mandó el tirano que ambas fuesen puestas en una hedionda y oscura prisión, mas trocóse la obscuridad en sitio de una viva claridad y la hediondez en suavísimo olor. Sacadas de allí fueron sumergidas en un baño ardiente, de donde salieron sin lesión. Enturecido Junio Donato al ver frustrados sus tormentos, las mandó atar unas grandes piedras al cuello y que fuesen arrojadas al Tíber, de donde las sacó más constantes y firmes un ángel enviado por el Señor para su consuelo y alivio. Finalmente, las mandó llevar fuera de la ciudad a la vía Aurelia, donde fueron degolladas el 10 de julio del año 257. Sus reliquias se veneran en la iglesia de San Juan de Leján, junto al baptisterio.

PACKARD
8 cilindros
Todos los modelos de carrocerías.
Desde 23.000 ptas. a 75.000 ptas.
Pidan catálogos a
Rufino Hormaechea
Libertad, 18 VITORIA

Es prodigioso el resultado obtenido en el cutis a los pocos días de lavarse con el Finísimo Jabón Blancador. Son ya muchísimas las personas entusiasmadas porque han visto desaparecer de su rostro, granos, escurriaciones y eczemas. Pero también son muchas las que, aun teniendo la piel sana, han obtenido una finura de cutis extraordinaria lavándose cada día con el jabón

BLANCADOR
elaborado con las untuosas Aguas Termales de La Gariga. Haga Vd. la prueba hoy mismo y dentro unos días mirese en el espejo. Vd. recordará para siempre la hora en que hizo este feliz experimento. No espere a que se le termine su "otro" jabón. Empezice ahora y así podrá comparar.

Representante: ILDEFONSO SANTAMARIA Dos de Mayo, 17. Bilbao

Materiales de Construcción
Depósito de la fábrica de yeso de Pobes
Roberto Zárate
Francia, 40 Teléfono 118

RECAUCHUTADOS "L A U,"
ha cambiado su Razón Social por la de **Productos mecánicos Industriales**

RENGLONES DE TRABAJO

Correas de Transmisión	Mangueras para agua
Id. Elevadoras	Id. incendios
Id. Transportadoras	Id. soldadura
Uniones para correas	Id. todo uso Industrial
	Racores para mangueras

AIRE COMPRIMIDO - BOTELLAS - CARGAS - ACCESORIOS
TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
Presupuestos gratis. San Prudencio, 17, VITORIA

Habiendo inaugurado

Peugeot

7 su servicio de venta a plazos
PESETAS DIARIAS

son suficientes para comprar un coche

Todos nuestros modelos:

- 5cv el coche más económico del mundo.
- 10cv el más nervioso de los coches medianos.
- 12cv el más hermoso y suave de los 6 cilindros

Son vendidos a **6-12-18** meses de plazo.
Pida hoy mismo detalles a nuestros Agentes en su provincia.

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot
Pl y Marsall, 16-MADRID
Agentes para la provincia de Alava: Sres. SARACHO y LOPEZ, Dato, 57.-Vitoria

Compañía Trasatlántica Española
Cruceros del YACHT "REINA MARIA CRISTINA,"
Veraneo 1929
Regatas Cowes y Plymouth-Santander.—Excursiones a Londres y Costas Norte de España.—Exposiciones Barcelona-Sevilla.
Para itinerarios, precios y detalles: Agencia de la Compañía Trasatlántica y Agencias de Viajes

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZOAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutzurubay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado número 86.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.
SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Balneario de Lierganes (Santander)
Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Inauguración del Nuevo Hotel con todas comodidades, agua corriente, etc.

"CHRYSLER" DE FAMA MUNDIAL
Nuevos modelos de 6 cilindros
"AUSTIN" 5 HP.
El mejor coche Europeo
Alta calidad, consumo insignificante
Agencia exclusiva
Garage "La Unión,"
Fueros, 7 triplicado

ANUNCIOS ECONÓMICOS

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

VENTA DE HEREDADES. — En Amárita se venden cinco heredades separadas. Informes Nueva Fuera, 47, 1.º dcha.

SE VENDE una casa-chalet, con agua corriente, jardín con huerta y árboles frutales, parando el auto de línea en la misma puerta. Informes en esta Administración, N.º 6968.

SE VENDE barata perra lebre de cuatro años. Se dará a prueba. Informes HERALDO, N.º 6969.

SE ALQUILAN gabinete amueblado y comedor con alcoba, con derecho a cocina. Y también se tomarían tres huéspedes estables, pensión completa, sitio céntrico. Informes, Constitución, 3, 3.º

SE ALQUILA para verano, hermoso piso con cuarto de baño. Informes, Iradier número 6, 2.º

SE ALQUILA en sitio muy céntrico bonita habitación con pensión o sin ella. Informes en esta Administración, 6978.

PARA VERANEO.—Hermosa habitación amueblada, cinco camas, cuarto de baño, en el Barrio del Prado—Chalet—temporada muy económica. Razón en esta Administración, 6973.

PARA VERANEAR se alquila piso amueblado, hermoso sitio. Razón HERALDO, Núm. 6.958.

ARRIENDO una finca con siete fanegas de tierra. Regadío todo el año. Casa con cuadra, propósito para hortelanos. Razón en esta Administración, 6769.

AUTOMOVIL dos asientos, alumbrado y arranque eléctrico, se vende muy económico. Darán razón, Cercas bajas, 22 tienda.

SE TRASPASA tienda con habitación, Rioja, 8, por no poder atenderla su dueña.

CARPINTEROS que sepan cumplir con su obligación se necesitan en la Carpintería de Garibay. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE DESEAN dos personas para dormir en casa formal, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE CEDE gabinete amueblado, primer piso, calle Dato. Informes, HERALDO, N.º 6963.

CABALLERO estable desea pensión confortable, preferible único huésped. Razón en esta Administración, 6768.

COCINERA JOVEN que sepa su obligación, se necesita para fijo. Informes en esta Administración. Número 6.977.

PERDIDA de un impermeable de niño, por las calles del Instituto, General Alava y Dato. A la persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en Dato, 14, 2.º

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaliza», Propietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Pollos y gallinas para el consumo se venden a peso.—Huevos para incubir desde 6 pesetas docena.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

CONSTRUCCION de fonógrafos y bocinas de madera, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 30 Taller.

EPIFANIA LASAGA
Profesora en partos
Pintorería, 38, 3.º

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez
Sucesor de Estibález

CON LOS MEJORES PLANA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLANA DE BILBAO, 4. NO CONFUNDIRSE VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Tito.) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis
C.a Sud-Atlantique
Línea Brasil, Uruguay y Argentina



Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de agosto «Grox». Día 18 de septiembre «Formose»
Día 8 de septiembre «Desirade». Día 8 de octubre «Ceylan».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 27 de julio el vapor correo «Massilia».
El día 24 de agosto el vapor correo «Lutetia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 16 de julio «Cuba». El día 22 de agosto «Espagne».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 5 de agosto el vapor «La Bourdonnais».

Línea Postal Havre y New - York

Día 6 de julio «Rochambeau». Día 20 de julio «De Grasse».

Día 10 de julio «France». Día 24 de julio «Paris».

Día 17 de julio «Ile de France». Día 31 de julio «Rochambeau».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIO para Manila, Australia, Alejandría, Seyonah, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao.

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda.

En Alava: CEFERINO POLO

PALACIO DE LA DIPUTACION.

A mejor cámara Más largo recorrido



Esta es la estación del año en que más cuidado debe ponerse en la selección de las cámaras de los neumáticos. El calor al actuar sobre la goma de mala calidad hace que el aire se filtre a través de los poros y la cá-

mara pierda presión. Renueve la cámara de sus neumáticos. Consérvelos hinchados a presión. La comodidad de la marcha aumentará, como también el número de kilómetros que el neumático correrá sin accidentes.



Son más los que corren sobre neumáticos Goodyear, que sobre los de cualquier otra marca

¡Mundialmente preferidos!

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1888

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos 35.563.934,65 Ptas.
Número de imponentes 19.962
Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones
En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1880	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	53.685.920

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núm. 1, 2 y 3.



SI QUERREIS LAVAR BIEN con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASSABAY, VITORIA.

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la plaza de impermeables y trincheras inglesas marca «El Gallo».

Impermeables pluma para caballero y señora desde 22 pesetas.
Gabanes de cuero a 150 pesetas.
Americanas novedad 35 pesetas.
Pantalones novedad 17,50 pesetas.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9

Precio fijo — Teléfono 784



«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864 — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas.



Administrador en Alava: J. A. QUIROGA Y COBIGO, General Lema, 8, 2.ª — VITORIA.

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE

AZPIAZU H. OS EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Florida, 23. LA BOLSA Arca, 13.

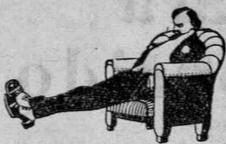
Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden sels miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo

CRÓNICA TEATRAL

Loreto Prado-Chicote en el Príncipe

«El Sofá, la Radio, el Peque y la hija de Palomeque» de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández



SEIS PESETAS.—Saiate en tres actos, de Luis de Vargas.

No pecaremos de hiperbólicos, si decimos que este sainete de Luis de Vargas, afortunado autor de varias obras del mismo corte, es una cosa completa. Completa en todo: en la elección de asunto, en la exposición del mismo, en el desarrollo y hasta en la medida de cada uno de las tres actos de que consta.

Madridísimo el ambiente; vivo, espontáneo y fresco el diálogo; hábil y proporcionada la mezcla de los componentes (comicidad, sentimentalismo, etc.), se ofrece al espectador un conjunto tan grato que el aplauso fluye, anhelante, apenas se inicia el corrido de las cortinas para el final de cada jornada, en premio a la placidez, regocijo e hilaridad entre los que ha transcurrido.

Aunque señalamos acierto en la elección de asunto, no hemos de afirmar que sea nuevo (detalle rarísimo en nuestro teatro de cuarto de siglo acá) sino que, aun mudo, el autor alinó a recoger una de las facetas menos limadas, para presentar la cual adoptó los mejores instrumentos con que atiende al desarrollo de su arte, hasta ahora limpio de toda aspeza de índole moral y técnica.

Aún no se ha estrenado «Seis pesetas» en su propia salsa, o sea en el escenario de Madrid, pero no creemos aventurado asegurar que el éxito que con esta obra ha obtenido su autor en provincias, será ratificado y ampliado por el público cortesano, voto de calidad en piezas de este género.

La Compañía Prado-Chicote la puso en escena y la dijo de manera irreprochable, llevando el pe-

so de la obra la incommensurable Loreto para la que fueron el grueso de las ovaciones.

Y vamos con el cuarto estreno del cuarto día de comedias en el Príncipe.

Una obra de Muñoz Seca, con dos Pedros de autores, con un título que representa un catálogo de gran almacén e interpretada por Chicote y la Loreto, ya se sabe, éxito de risa.

No importa que las escenas no respondan a la lógica más elemental; que los sucesos ocurran conforme el autor los necesitaba para crear situaciones apuradas, como la de que en una habitación se reúnan, por ausencia del dueño, todos los vecinos, hijos e herederos de amigos y conocidos para echar una cana al aire; que la radio insulte concretamente y que el sofá baile como los espíritus manejados por hábiles sacerdotes.

La cuestión es pasar el rato y como la obra lo consigue, adelante, y a cobrar trescientas.

De los tres actos, el mejor el segundo. El tercero baja mucho; claro, como que hay que deshacer el embrollo que Muñoz Seca ha armado y hay que hacerlo del modo que sea.

Mas esto no convence, y los aplausos fueron mucho más calurosos al terminar el segundo acto.

De la interpretación, excelente; y eso que en la obra todos tienen papel, desde la Loreto y Chicote, todo el tiempo en escena, hasta las partes más secundarias.

Y como el original pide lugar, solo diremos que todos merecieron aprobación completa del público, que ha entrado muy bien en esta campaña.

Franfercas.

Junta Provincial de Alava para el monumento a S. M. la Reina D.ª María Cristina

QUINTA LISTA

	Pesetas
Suma anterior	10.625,00
Ayuntamiento de Salvatierra	182,00
Idem de Laguardia	50,00
Don José Gabriel de Guinea, expresidente de la Excm. Diputación (del Comité de Honor)	50,00
Don Ricardo Buesa	50,00
Ilmo. Sr. D. José Agromayor, Delegado de Hacienda (del Comité de Honor)	25,00
Don Carlos Parrado, Presidente de la Cámara de la Propiedad (del Comité de Honor)	25,00
Don Gervasio Sáenz de Quintanilla, Presidente de la Cámara de Inquilinos (del Comité de Honor)	25,00
Don Teófilo San Cristóbal	15,00
Suma y sigue	11.017,00

(Continúa abierta la suscripción)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Vitoria: En las Sucursales de los Bancos de España, Bilbao, Vizcaya, Urquijo, y Popular de los Previsores del Poryenir; Banco de Vitoria; Cajas de Ahorros Municipal y Provincial y sus sucursales; Cámaras de Comercio y de la Propiedad; Comercios de don Ricardo Buesa, don Gabriel Hueto, Azpiazu Hermanos, «La Llave Alaves» y Administración de Loterías número 4, Dato 27.

En los pueblos: Señores Alcaldes. Correspondencia e ingresos: Señor Director de la Sucursal del Banco de España.—Vitoria.

Automóviles a San Victor

Con motivo de los festejos que el próximo domingo, día 14, se celebrarán en San Victor, organizados por el Club Deportivo Alaves, la Compañía de los Automóviles de Alava, establecerá un servicio especial saliendo de la calle de los Fueros, número 7, a las ocho y media de la mañana, para regresar a las siete y media de la tarde. El precio del asiento será de 3,50 pesetas; en el interior y banquetas y 4 pesetas en berlina o delantera.

Campos y casas

se compran en la República Argentina. Diríjirse a Eguileta, Castilla, 21.

Maquinaria y Accesorios

Grandes almacenes
Especialidad en BOM-BAS, MOTORES DIESEL "SCHLUTER" y de GASOLINA "C. L."
MACHACADORAS HORN GONERAS
MOLINOS DE PIEDRA PATENTADOS

El material Industrial Apartado 194.- BILBRO

Antonio López

Primera Casa especializada en a fabricación de artículos p'e-gadizos a base de excelente madera de HAYA SECA



Primera Casa especializada en a fabricación de artículos p'e-gadizos a base de excelente madera de HAYA SECA

Citroën Cabriolet 5 H-P.

toda prueba
Castilla, 33-1.º — Se vende

TEATRO PRINCIPE

COMPañIA LORETO PRADO - CHICOTE
HOY.-A LAS SIETE DE LA TARDE
«EL SOFA, LA RADIO, EL PEQUE Y LA HIJA DE PALOMEQUE»
A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE.—«JUAN DE MADRID»
MAÑANA MIERCOLES en funciones extraordinarias
DESPEDIDA DE LA COMPañIA
TARDE Y NOCHE.—Estreno del último gran éxito
«LA CASA DE LOS PINGOS»

INFORMACIÓN GENERAL

Primo de Rivera descansará en El Escorial

MADRID

EL DOCTOR ASUERO EN MADRID

MADRID.—Esta mañana ha llegado a Madrid el doctor Asuero acompañado del marqués de Tenorio.

Hace unos quince días estuvo el doctor Asuero en Madrid sin que su presencia fuera advertida por los periodistas. Vino a aplicar su procedimiento a la madre del duque de Hornachuelos.

También ha estado en El Escorial de riguroso incógnito.

Hace cuatro días llegó el doctor Tamés, ayudante del doctor Asuero y trató a dos sirvientas de la casa Hornachuelos.

A primera hora de esta mañana ha visitado en el ministerio del Ejército al general Losada, des pues ha cumplimentado al general Ardanaz y más tarde al marqués de Estella.

LLEGA JORDANA

Ha llegado en el expreso de Andalucía el Alto comisario de Marruecos general Jordana.

En la estación le esperaban el director de Marruecos, el personal de la Dirección de Colonias y numerosos amigos.

Marchará en breve al sanatorio de Tablada donde hará cura de aguas para reponerse de su afección.

ASUNTOS ACEITEROS

Una comisión de aceiteros de Cataluña, Aragón y Andalucía ha visitado al conde de los Andes para tratar de la actual paralización del mercado del aceite y suplicar la protección del Gobierno.

APLAZAN SU VIAJE

Hasta mañana no serán esperados los ministros de Hacienda y Fomento que se encuentran en viaje por provincias y tenían anunciado su regreso para esta noche.

PESAME A FRANCIA

Por la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido transmitido al Gobierno francés un telefonema de pésame por la trágica muerte del aviador Condouret.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VA A VERANEAR

El ministro de Justicia y Cultos, señor Ponte se propone salir mañana para Torreledones don de pasará una temporada de descanso.

LOS DELEGADOS YUGOESLAVOS

Han llegado a Madrid varios delegados de Yugoslavia para con certar un tratado comercial entre España y aquella nación.

Hoy se ha celebrado la reunión primera que será seguida de otras varias.

DESPACHO PRESIDENCIAL

El presidente del Consejo ha despachado con los ministros del Ejército, Economía, Instrucción y Justicia.

También ha recibido a los generales Sanjurjo y Jordana.

LLEGAN LOS TRIPULANTES DEL «DORNIER»

Han llegado a Madrid, en avión, procedentes de Sevilla, los aviadores Franco y Ruiz de Alda.

CIRCULAR INTERESANTE

El Boletín del Arzobispado de Toledo publica una interesante circular prohibiendo todas aquellas instituciones sacerdotales que no tengan por fin la piedad.

NUEVOS ASAMBLEISTAS

La «Gaceta» publica reales órdenes haciendo cesar en el cargo de assembleistas a don Horacio Tenreiro, don Diego Lamoned y conde del Asalto.

Nombra para cubrir las vacantes a don Alfonso Montes y a don Emilio Romero.

EL PRESIDENTE VA A DESCANSAR

El jueves marchará a El Escorial el presidente del Consejo,

donde se propone pasar varios días descansando.

VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha visitado el Sacromonte, siendo obsequiado con un banquete por la Diputación y ha recorrido los centros de la beneficencia provincial.

PROVINCIAS

CAUSA DE INTERES

CASTELLON.—Ha comenzado a verse la causa seguida por falsedades en documento público contra Ramón Llopis, juez municipal de Burriana, y otros varios procesados, funcionarios de dicho centro.

Al primero de los acusados defiende el señor Cierva.

MULTA A UN PERIODICO

Ha sido impuesta una fuerte multa al periódico «Provincia Nueva» por publicar un artículo tachado por la censura.

UN SUICIDIO

CADIZ.—En una casa de baños ha sido encontrado muerto el secretario del Juzgado don Pedro Luna.

La fatal resolución se atribuye a disgustos familiares.

TURISTAS A SEVILLA

Han salido para Sevilla doscientos setenta y cinco turistas ingleses y yanquis.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones. Defunciones: Justa López de Arróyave y Mz. de Mandojana, 18 años, soltera, Zapatería, 21.

Gregorio Beitia y Mz. de Antofaña, 17 años, soltero, pueblo de Matauco.

Matrimonios: Constantino Herrero y Angulo con Francisca Oribe y Alonso, 25 y 22 años, solteros.

Con todos los requisitos que hoy exige la alta moda, Entre gentes elegantes Se ha celebrado una boda Y, es natural, no faltó JEREZ SAN ROQUE con soda.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722,2. Termómetro seco del psicrómetro, 12,2. Termómetro húmedo, 10,6. Humedad, 80. Temperatura máxima, 19,0. Temperatura mínima, 6,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, casi despejado. Viento, ventolina E.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 721,0. Termómetro seco, 23,4. Termómetro húmedo, 16,2. Humedad, 43. Estado del cielo, casi despejado. Viento, ventolina NE.

CALLOS.—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

DEL GOBIERNO MILITAR.—Servicio para mañana.—Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Ricardo López. Imaginaria: Otro del mismo don Luis Rabanera.

Visita de Hospital: Capitán de Cuenca don Juan Ausuátegui. Imaginaria: Otro del mismo don Rosendo Piñeroa.

Vigilancia: 1.ª zona, Alfonso XIII; 2.ª Cuenca; 3.ª Guipúzcoa; 4.ª y estación, Segundo de Montaña.

EXTRANJERO

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL NUNCIO EN EL QUIRINAL

ROMA.—Ha presentado sus credenciales al Rey Víctor Manuel monseñor Borgongini, primer Nuncio del Vaticano en el Quirinal.

Monseñor Borgongini ha sido recibido por el Rey, rodeado del Gobierno, en el salón del trono.

El nuevo Nuncio ha conferenciado después con Mussolini y con Víctor Manuel.

Al primero ha hecho entrega de un autógrafo del Papa escrito en latín.

Monseñor Borgongini ocupará el puesto de decano del Cuerpo diplomático que hasta ahora desempeñaba el embajador de Inglaterra.

EL «CRUZ DEL SUR»

ATENAS.—Ha tomado tierra el avión «Cruz del Sur», sin novedad.

Regresarán en el paquebot «Lanzadzia».

UN BANQUETE

BARCELONA.—La Diputación provincial ha obsequiado con un banquete en Montserrat a los ministros de Fomento y Gobernación, a los aviadores Jiménez e Iglesias y a los assembleistas de la Confederación Hidrológica.

—El general Martínez Anido ha visitado el nuevo edificio de la Jefatura de Policía.

Después de recorrerlo ha hecho calurosos elogios de las instalaciones.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA PAISANOS

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Manuel Juliá y Antonio García, acusados de injurias al Ejército.

Automóvil con taxímetro

Citroën, 11 H. P., conducción interior, seis plazas, en muy buen estado.

Se vende a conductor público, en pequeños plazos.

Garage Victoria, Ortíz de Zárate, 22.—VITORIA.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUBSAL DEL BANCO DE VIZOAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	73,40
Exterior 4 %	84,55
Amortizable 4 %	77,00
Amortizable 5 % 1917	90,75
Id. 5 % 1920	93,50
Id. 5 % 1926	101,10
Amortiz. 5 % 1927 con im.	89,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	102,00
Deuda Ferroviaria	101,00
Cédulas B. Hipotecario 5 %	99,90
Cédulas B. Hipotecario 6 %	112,00
Acciones Banco de España	577,00
Id. Tabacos	233,00
Id. Explosivos	1135,00
Id. Duro Pelguera	84,00
Id. Norte de España	612,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alc.	551,51
Id. Metropolitano Alf. XIII	180,00
Id. Hisp. Amer. Electrico.	720,00 P
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	138,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	74,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	337,25
Cambio sobre París	27,00
Id. sobre Londres.	33,43
Id. sobre New-York.	6'88 1/2

Almorrans

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA, Diputación, 1, 2.ª.—BILBAO.

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHO, Médicos del Hospital Civil, VILLASUSO, Vitoria.